

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES

Manizales, seis (6) de Agosto de dos mil veintiuno

PROCESOS QUE SE FIJAN EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DIA EN RAZÓN DEL ARTICULO 110, 370 y 206
CGP

CLASE DE PROCESO	RADICADO	CLASE DE TRASLADO	TÉRMINO DEL TRASLADO
VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	170013103002- 2021-00063-00	TRASLADO EXCEPCIONS DE MÉRITO Y OBJECCIÓN JURAMENTO ESTIMATORIO	CINCO (5) DÍAS

El presente traslado se fija en lista hoy 6 de AGOSTO de 2021 a las 7:30 a.m. y se desfija a las 5:00 p.m. de la misma fecha.


ÁNGELA IVONNE GONZÁLEZ LONDOÑO
SECRETARIA